

ELEMENTOS VERSÁTILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Descripción:

Desarrollo de un disco interconector para construcción de estructuras tridimensionales para ser usados en situaciones de emergencia. Este disco está fabricado en una única unidad o tesla que presenta un material integral y permite conectar los extremos de los miembros del bastidor de la estructura, caracterizándose dicho disco mediante una pluralidad de pares de elementos de brida espaciados. Estos elementos definen ranuras de recepción para las vigas dispuestas en una relación que, generalmente, se extiende radialmente alrededor del eje central de la unidad del disco con unos elementos articulados en relación a los rígidos existentes. Con estos elementos se pueden construir viviendas de primera necesidad en situaciones de crisis y emergencias.

Etiquetas:

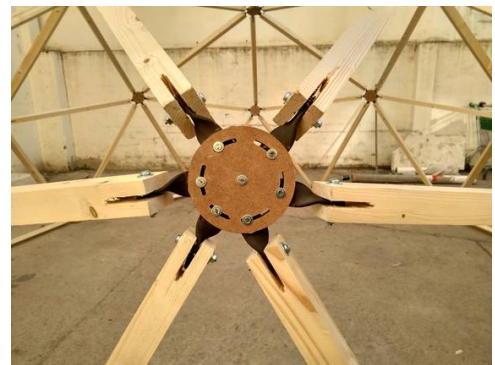
[Construcción](#), [Vivienda Autoconstruida](#), [Interconector](#), [Estructura Tridimensional](#), [Emergencias](#)

Sectores:

[Ingeniería](#), [Construcción](#), [Seguridad, Protección y Defensa](#)

Áreas:

[Mejoras Infraestructuras](#), [Seguridad y Protección](#), [Infraestructuras](#), [Construcción](#)



Ventajas competitivas:

Se produce un conector mejorado para interconectar los vértices de una pluralidad de figuras geométrica y no se limita a triangulares como otros sistemas. No tiene limitación en cuanto a los grados geométricos de la estructura.

Usos y aplicaciones:

Se puede utilizar para realizar edificaciones de emergencias, mercado situaciones de crisis humanitaria y autoconstrucción. Mercado primer mundo y en situaciones de vulnerabilidad. Sector de emergencias y catástrofes.

Número de publicación patente: ES1253344U; ES1253344Y; WO2021064271A1

Titulares: Universidad De Málaga

Inventores: Juan Galván Villalba, Alfonso Gutierrez Martin, Jose Manuel Lopez Osorio, Gianluca Stasi

Fecha de prioridad: 01/10/2019

Nivel de protección: Mundial (países PCT)

Estado de tramitación: Modelo de utilidad concedido a nivel nacional (España) y solicitud de protección a nivel mundial (países PCT)